

Dirección General de Obras Públicas

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021 - 2024

Registro TZPE

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN MAYOR

2142 Folio No. de Control 402/22 1.- UBICACIÓN Lote No. Manzana Número Oficial Calle 114 10 CIRCUITO PRIVADA SANTA ANITA Fraccionamiento/Colonia Población Condominio TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA PRIVADA SANTA ANITA Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo Fecha de Dictamen No. Cuenta Predial Clave Catastral 2.- DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES Clasificación de Áreas/Utilización del Suelo Giro y/o Destino de la Construcción HABITACIONAL CASA HABITACIÓN 3.- PROPIETARIO Nombre y Apellidos 4.- DIRECTOR RESPONSABLE EN OBRA DE EDIFICACIÓN Registro TZOE Nombre y Apellidos 2488 ING. BERNARDINO GALICIA RAMOS DIRECTOR RESPONSABLE EN PROYECTO DE EDIFICACIÓN

Nombre y Apellidos 1518 ING. BERNARDINO GALICIA RAMOS **DETALLES DE LA LICENCIA** Cantidad Unidad Pago Derechos Fundamento Importe Descuento Descripción \$151.00 ART. 140 F-1 INC AJ Ley de Ingresos del Municipio de Tajomulco de Zúñiga. UNIDAD \$151.00 \$151.00 FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA \$205.00 ART. 81 F-XIII Ley de Ingresos del Mynicipio de Ilajomulco de Zúñiga. CONSTRUCCIÓN DE ALJIBES O \$41.00 \$205.00 5 МЗ CISTERNA \$391.50 ART. 81 F-VI Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. DEMOLICIÓN O EDIFICACIÓN DE 14.5 \$27.00 \$391.50 BARDAS \$12,237.75 ART 81 F-1 INC A); Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. \$147.00 \$12,237.75 83.25 PLANTA BAJA M2 \$12,237.75 ART 81 F-1 INC A); Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. \$147.00 \$12,237.75 PLANTA ALTA 83.25 M2 \$19,458.84 ART. 39 Ley de Ingresos del Municipio de Tajomulco de Zúñiga. \$19,458.84 Impuesto sobre Negocios Jurídicos \$2,447.55 ART. 118 F-XIII Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. \$2,447.55 \$24,475,50 10.0% Por concepto de habitabilidad \$443.00 ART. 81 F-XXVI Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

\$443.00

\$1,405.68 \$1,405.68 Donativo CENDI DIF TLAJOMULCO Vigencia Total a Pagar EL PRESENTE PAGO NO AMPARA LA AUTORIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE HABITABILIDAD. DEBERÁ TRAMITARLO UNA VEZ \$48,978.07 24 MESES Fecha de Autorización de Inicio de CONCLUIDA LA OBRA. CON FUNDAMENTO LEGAL ART. 290 DEL No. de recibo de pago CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO. Obra LA PRESENTE NO AUTORIZA LA TALA O PODA DE ÁRBOLES, NI MODIFICAR ESCURRIMIENTOS, CAUCES, ARROYOS O CUERPOS DE AGUA, ETC. EN CASO DE SER NECESARIO DEBERÁ DE

Observaciones

CNT01368088

NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LOS LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES QUE SEÑALA EL FRACCIONAMIENTO.

nota: previo al trámite de habitabilidad, deberá de acreditar haber aportado para la renovación de la infraestructura que señala el DICTAMEN No. 097-03/22-III/E-314 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2022.

nota: deberá de respetar las medidas y linderos conforme al documento que acredite lá propiedad.

mapio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

14/06/2022

ING.GUSTAVO RAMOS ATGANTAR

DIRECTOR GENERAL DECEMAS PUBLOES a dalli lomani la le Ac

Con facultades conferidas en el artículo 142 fracción 🕺 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y los numerales 1, 5, 6 fracción I y 14 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y sus Normas Técnicas

Revisión de Proyecto

GobiemodeTlajomulco

ARQ.EZEQUIEL ARTEAGA PADILLA

DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

el artículo 144 fracción V del Reglamento de la Administración Pública del Municipio

www.tlajomulco.gob.rnx

Tlajomulco es túyo

GobTlajomulco

33 3283 4400

TRAMIȚAR EL PERMISO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

O Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.